

Luz verde al “fracking”

DAVID YANOVICH



LA SEMANA PASADA SE PUBLICÓ EL decreto que regula los proyectos piloto de *fracking* en Colombia. No había terminado de conocerse el texto final cuando ya salían las voces de siempre a oponerse.

Liderando el pelotón de fusilamiento al *fracking* está Carlos Santiago, vocero de la alianza Colombia Libre de *Fracking*. Tuve la oportunidad de escuchar su entrevista en La W la semana pasada, en donde se declaró “indignado” con el decreto, señalándolo como una “burla a la ciudadanía”.

Entre otras cosas, dice que es ilegal que dentro de los pilotos se van a determinar las reservas estimadas de los pozos que se perforen y que el hecho de que sean las compañías las que hagan la perforación de los pozos, y no “una universidad prestigiosa”, pone un manto de duda sobre todo el experimento. Para él esto significa que todo el proceso no es “científico”. Termina su discurso di-

ciendo que el decreto no menciona la necesidad de que se obtenga una “licencia social” para la ejecución de los pilotos.

Lo que no menciona el vocero de la alianza, entre otras cosas —porque lastimosamente, además, tampoco se lo preguntaron—, es cómo propone remplazar los ingresos de regalías o impuestos que eventualmente pueden generar estos yacimientos, que podrían sumar entre \$70 y \$160 billones. Tampoco asoma alguna solución para generar oportunidades de empleo a las comunidades que se verían beneficiadas por estos proyectos ni cómo obtener el gas natural que se dejaría enterrado en el subsuelo, en un país con más de diez millones de usuarios de ese combustible.

Tampoco le preguntaron por qué considera el que la economía no es una ciencia, pues aparentemente determinar las reservas que están en un yacimiento tiene que ver solamente con temas comerciales. El hecho de que la sociedad deba determinar si los proyectos son viables o no, a través de una relación costo/beneficio que incorpore todos los lados de la ecuación, no parece entrar dentro del método científico.

Llama la atención también que nadie ex-

plicó que la “licencia social” no es un documento que expida ninguna entidad. No es una resolución, como sí lo es, por ejemplo, la licencia ambiental. El término hace referencia a la necesaria aceptación por parte de la sociedad —de toda la sociedad— sobre el *fracking*. Esta licencia social se gana respondiendo las dudas y los miedos de quienes aún desconfían del tema, mostrando una relación costo/beneficio positivo, saliéndose del falso dilema entre agua vs *fracking*. Mencionarlo o no en un decreto es realmente irrelevante. La licencia social se logra explicando y convenciendo.

Hay voces, como las de la alianza, que se van a oponer al *fracking* sin importar qué se les diga. Pero hay miles más —la gran mayoría, quisiera pensar yo— que se oponen porque aún nadie les ha explicado de qué se trata el *fracking* ni los beneficios que podría traer. Esto requiere todo el tiempo y cuidado para mostrar las cosas como son y explicarlo todo de manera sencilla y contundente. Esta labor titánica le corresponderá al Gobierno, que deberá utilizar todas las herramientas posibles, en un ambiente de desconfianza y de matoneo a los hidrocarburos, para poder lograr la luz verde al *fracking*.

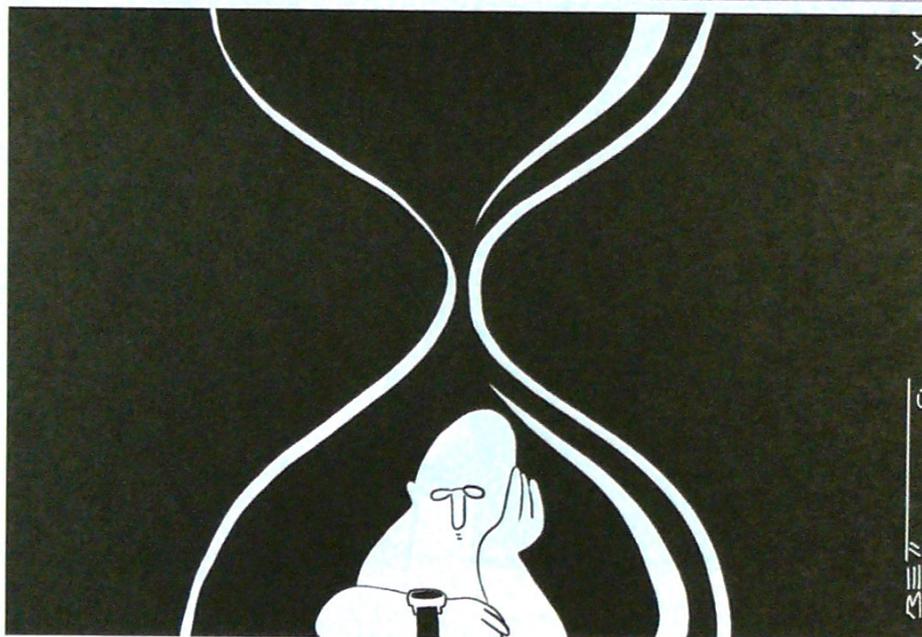
DE LABIOS PARA AFUERA



“No tengo pena, porque no cometí ningún crimen. Mi único error fue enamorarme”.

Ildefonso Miranda, jefe de la estación de Policía en Argau (Filipinas), después de haber sido capturado. Miranda está acusado de tener relaciones sexuales con una reclusa que estaba en su custodia. Según reporta “The Freeman”, medio filipino, el policía fue descubierto por sus subalternos.

Betto



Cuarentena

Una pregunta a Bogotá

CARTA ABIERTA A JAIME GARZÓN MARIO MÉNDEZ *



ENTENDEMOS QUE DESDE 1934 SE venía planteando lo de un metro en la capital con propuestas que no cuajaban. Y así, entre timideces, indefiniciones y actos sospechosos, con la conocida lentitud de nuestras obras públicas, Bogotá sigue siendo la única ciudad del mundo así de populosa que carece de un medio realmente eficaz de transporte colectivo.

Dentro de lo que recordamos, a mediados de 1953, es decir, hace 67 años, se supo que Japón propuso construir una primera línea sin que la ciudad, entonces con una población aproximada de 850.000 habitantes, tuviera que poner ni un centavo. La condición era que los inversionistas explotaran el servicio durante 25 años, al cabo de los cuales la infraestructura ingresaría al patrimonio de la urbe. Calculamos que esa primera ruta hubiera funcionado hacia 1960, con entrega de la misma por parte de Japón en 1985. Y tal vez se conta-

ra ya con varias líneas. ¡Pero no se hizo!

En estos dos primeros meses de 2020, la alcaldesa Claudia López se muestra hipercrítica con todo lo que concierne a la capital: va en ciclo, habla, camina, interroga, contesta, mira, revisa, les hace carantoñas a los niños de las escuelas, expone su “contrato social”, está desenfadada de verbo y deja ver sus sueños y parece ser exigente, incluso consigo misma. Ojalá siga con esas pilas que resultan ser un ingrediente positivamente contagioso para los intereses ciudadanos.

De modo que desde aquí le decimos a la burgomaestra que haría bien en atender este comentario y pedirles a sus funcionarios que investiguen qué pasó en 1953, por qué no se les agarró el brazo a los japoneses. De haber acogido aquella formulación, hoy nos moveríamos sin las apreturas de Transmilenio, que lo único que ofrece es una evidente ganancia en tiempo de desplazamiento.

La pregunta, por tanto, que desde mediados del siglo XX nos taladra la motola, sin ausencia de cierta suspicacia, es simple y nítida: ¿Por qué no se pudo echar a andar ese plan? ¿Qué factores impidieron que los bogotanos y los bogotanzados pudiéramos disfrutar de un sistema menos parroquial y que ya hace agua? La gente, conoce-

dora de la mentalidad burocrática de los politiqueros (perdón, Max Weber: no lo digo en el sentido de su teoría sobre “burocracia” y “racionalidad”), piensa que no funcionó el CVY y quedamos colgando. Lo mejor pudiera ser que se nos diga que el proyecto japonés no era técnicamente recomendable o que... ¡lo que sea!

¿Qué se conseguiría con descubrir la verdad olvidada, si es que se logra? Por lo menos, hacer una reflexión sobre los males que nos dan esa identidad tan macabra que cada ciudadano intuye en la afección de ciertos funcionarios y las actitudes y audacias oficiales. Lo peor, en este sentido, es que en muchos casos cada cual espera ser partícipe en las composiciones de los contratos.

Tris más 1. Presento disculpas por decir “cuatro lustros” en mi artículo del sábado 29 de febrero, y no “ocho lustros” o “cuatro décadas”, pues hablábamos de 40 años y se me chispotió.

Tris más 2. La capacidad técnica de la cúpula del presidente Duque no es garantía suficiente para que dejen de soltar opiniones superficiales o poco serias sobre asuntos tan serios. ¡Qué pena con la visita!

* Sociólogo Universidad Nacional.

EL ESPECTADOR

El Espectador. Editado por Comunican S.A. Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia. Conmutador: 4232300 Fax: 4055602 Línea de servicio al cliente Bogotá 4055540 Línea de servicio gratuita nacional 018000510903 Redacción: 4234822 Suscripciones: 4055540 o a la línea gratuita nacional 018000510903 Publicidad: Caracol Unidad de Medios: 4232300 ext. 1290 - 1565 www.elespectador.com

Cartas de los lectores

¿El voto de los militares?

¿Qué loco piensa en esto? Soy militar de profesión, actualmente pensionado por disminución de la capacidad psicofísica debido a heridas en combate.

He leído el artículo que *El Espectador* ha publicado con título “¿Para que permitir que los militares voten?”.

Yo creo que lo expuesto allí fomenta al enfrentamiento entre los colombianos. No es posible que, teniendo los antecedentes que tenemos de acciones en guerras civiles, en enfrentamiento por ideologías, creadoras de grupos armados o solo por ser hinchas de un equipo de fútbol, que conlleven a matarse unos a otros; no creo posible que existan personas proponiendo esto, que siendo los mismos militares quienes han tenido el valor (desconocido por los políticos) de apartarse del uso de estos derechos civiles, para ser respetuosos en todo sentido a quien resulte elegido, piensen siquiera en tan negativa postura. Es una forma de promover la violencia, creo yo. Serán muy escasos los militares que apoyen esta idea de establecer tal voto. ¿Acaso olvidan los últimos 60 años de violencia, nacidos en acciones de partidismo, entonces liberales y conservadores? ¿Es que no se dan cuenta de que los enfrentamientos entre partidos terminan en exterminios como el de la UP, por mencionar solo uno?

El artículo mencionado es muy sutil quizá. No encuentro palabras para describir lo que ha pasado por incluir a los militares en militancias políticas: guerras, violencia, nacimiento de guerrillas, creación de justificaciones para una guerra fratricida, y ahora con todas estas muy ligeras ideas engañando además a las gentes de bien.

No es cierto que sea buena la militancia política de las fuerzas del orden, pues estas deben ser imparciales ante todo.

Melquisedec L.

Sobre el voto militar II

Por supuesto que los militares mientras estén activos no deben votar ni participar en política, como quiera que son garantes durante el proceso electoral. Además, le deben obediencia al presidente de turno independiente de la corriente política o ideología a la que este pertenezca. Si el señor Ferro se quiere congregar con los militares o darle algún contentillo a la reserva activa filial de su partido que se ponga al frente en la lucha para que se les pague la deuda que el Estado tiene con ellos. Lo demás es querer congregar con propuestas que no tienen fundamento.

H. Mara.

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com